

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23094 *Resolución de 13 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 166, de 18 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Siete plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Recaudación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Auxiliar de Almacén, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Auxiliar de Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Cinco plazas de Auxiliar de Recaudación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Auxiliar de Tráfico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Auxiliar Técnico de Drogodependencia, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Auxiliar Técnico de Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Ayudante Electricista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Ayudante Jardinero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Conductor Mecánico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Cinco plazas de Educador C, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Ingeniero Superior Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de Inspector de Contratas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Licenciado en Derecho, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Mantenedor de Instalaciones y Vía Pública, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Monitor Auxiliar de Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Monitor C, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de Monitor D, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial de Mantenimiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Cuatro plazas de Peón de Mantenimiento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Portero u Ordenanza, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico de Formación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Traductor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cartagena, 13 de septiembre de 2024.—El Director General de Empleo Público e Interior, José Serrano Segura.